ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138
V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA MARIA FERNANDA RAMON OCHOA				**CONTRATO No.** 504-2024					
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, PARA APOYAR EN LA GESTIÓN JURÍDICA CONTRACTUAL DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO.									
Fecha Inicio: 01/04/2024	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 30/01/2025		10	0		0	0		10	0
Informe No: 6	Desde: 01/09/2024			Hasta: 30/09/2024			Fecha Informe:	01/10/2024	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1- Proyectar los estudios previos, de la Décima Tercera Brigada, conforme a lo establecido en el Manual de contratación del Ministerio de Defensa, para la suscripción de convenios interadministrativos y comodatos con la SDSCJ.	Estuve atenta para revisar los estudios previos de la Décima Tercera Brigada específicamente así: Actividad No. 1: se verifico el ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-111-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2024 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL ADSCRITO ADMINISTRATIVAMENTE A LA CENAC USAQUEN"	Actividad 1: se anexa estudio previo.
2- Revisar los documentos contractuales de los contratos y/o convenios, e informes de supervisión presentados por los supervisores asignados por el Comandante de la Décima Tercera Brigada, de los convenios interadministrativos de comodato celebrados ente la Br13 y la SDCSJ, que le sean asignados por la Décima Tercera Brigada.	Se ha revisado los documentos contractuales de los contratos y/o convenios así: Actividad 1: se responde derecho de petición mediante oficio Radicado N° 2024613002252711: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13- JEM-B10-29.25 Actividad 2: se responde derecho de petición mediante oficio Radicado N° 2024613021920913: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13- JEM-B10-29.25 Actividad 3: se consolida los contratos de arrendamiento de las unidades de la Decima Tercera Brigada. Actividad 4: se consolida la información predial y estudio de títulos de los predios de las unidades de la Decima Tercera Brigada	Actividad 1: Se anexa oficio Actividad 2: Se anexa oficio. Actividad 3. Se anexa soporte DRIVE Actividad 4. Se anexa soporte DRIVE

BOGOTÁ

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
3- Realizar la revisión estudio y análisis integral de los documentos que sean sometidos a su consideración y proyectar las respectivas comunicaciones si a ello hubiera lugar, asignados por la Décima Tercera Brigada del ejército y las unidades que lo conforman en Bogotá.	He estado atenta para asistir en temas jurídicos asistiendo a las ponencias asignadas por la Decima Tercera Brigada del Ejercito: Actividad 1: Se verifico la invitación pública del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-111-CENAC-USAQUEN-2024 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL ADSCRITO ADMINISTRATIVAMENTE A LA CENAC USAQUEN" Actividad 1: Se verifico la verificación al informe de evaluación del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-111-CENAC-USAQUEN-2024 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL ADSCRITO ADMINISTRATIVAMENTE A LA CENAC USAQUEN"	Actividad 1: Se anexa invitación pública. Actividad 2: Se anexa invitación pública.
4- Presentar los informes y/o proyectar los conceptos jurídicos que se le sean solicitados por parte del supervisor del Contrato y/o Décima Tercera Brigada.	Estuve atenta para apoyar y emitir los conceptos y asesorías a la Décima Tercera Brigada en los procesos de contratación y planeación.	N/A
5- Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014..	Actividad 1: Se público en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y productos de ejecución.	Actividad 1: Se anexa publicación del SECOP II
6- Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto y las de las obligaciones específicas y generales del contrato	Actividad 1: Se asistió a la reunión de seguimiento a la contratación según Acta 2024199011447526 Actividad 2: Se asistió a reunión de difusión y socialización de lecciones aprendidas evidenciadas en	Actividad 1: se anexa planilla de asistencia Actividad 2: se anexa planilla de asistencia

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	las visitas de seguimiento durante el II semestre del año. Actividad 3: Se asistió a reunión de seguimiento a la ejecución presupuestal de vigencia 2024 con cada uno de los supervisores de los contratos.. Actividad 4: Se asistió a la reunión de seguimiento a la contratación según Acta 2024199010738936 Actividad 5: Se asistió a la reunión de difusión boletín No.15 actividades a desarrollar por parte de los supervisores de contratos durante la ejecución contractual. Actividad 6: se realizo capacitación del proceso de contratación de prestadores de servicio. Actividad 7: se realizo capacitación de los lineamientos emitidos a la Directiva Ministerial No. 12 de 2020 "Lineamientos de contratación para el sector defensa"	 Actividad 3: se anexa planilla de asistencia Actividad 4: se anexa planilla de asistencia. Actividad 5: se anexa planilla de asistencia. Actividad 6: se anexa planilla de asistencia. Actividad 7: se anexa planilla de asistencia.

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión: DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,

MARIA FERNANDA RAMON OCHOA
Contratista

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DÉCIMA TERCERA BRIGADA

Bogotá D.C, 01 de octubre del 2024

Doctor
ALBERTO SANCHEZ GALEANO
Subsecretario de Seguridad y Convivencia
Bogotá D.C.

Asunto: Certificado de cumplimiento contrato SCJ-504-2024.

Por medio del presente me permito certificar las actividades realizadas por la Dra. MARIA FERNANDA RAMON OCHOA, en el mes de SEPTIEMBRE 2024 del contrato de la referencia, así:

OBLIGACION No 1.

Estuve atenta para revisar los estudios previos de la Décima Tercera Brigada específicamente así:

Actividad No. 1: se verifico el ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-111-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2024 cuyo objeto es " ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL ADSCRITO ADMINISTRATIVAMENTE A LA CENAC USAQUEN"

OBLIGACION N° 2.

Se ha revisado los documentos contractuales de los contratos y/o convenios así:

Actividad 1: se responde derecho de petición mediante oficio Radicado N° 2024613002252711: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13- JEM-B10-29.25

Actividad 2: se responde derecho de petición mediante oficio Radicado N° 2024613021920913: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13- JEM-B10-29.25

Actividad 3: se consolida los contratos de arrendamiento de las unidades de la Decima

Tercera Brigada.

Actividad 4: se consolida la información predial y estudio de títulos de los predios de las unidades de la Decima Tercera Brigada.

OBLIGACION 3:

He estado atenta para asistir en temas jurídicos asistiendo a las ponencias asignadas por la Decima Tercera Brigada del Ejercito:

Actividad 1: Se verifico la invitación pública del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-111-CENAC-USAQUEN-2024 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL ADSCRITO ADMINISTRATIVAMENTE A LA CENAC USAQUEN"

Actividad 1: Se verifico la verificación al informe de evaluación del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-111-CENAC-USAQUEN-2024 CUYO OBJETO ES " ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL ADSCRITO ADMINISTRATIVAMENTE A LA CENAC USAQUEN"

OBLIGACION N° 4.

Estuve atenta para apoyar y emitir los conceptos y asesorías a la Décima Tercera Brigada en los procesos de contratación y planeación.

OBLIGACION N° 5.

Actividad 1: Se público en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y productos de ejecución.

OBLIGACION N° 6.

Actividad 1: Se asistió a la reunión de seguimiento a la contratación según Acta 2024199011447526

Actividad 2: Se asistió a reunión de difusión y socialización de lecciones aprendidas evidenciadas en las visitas de seguimiento durante el II semestre del año.

Actividad 3: Se asistió a reunión de seguimiento a la ejecución presupuestal de vigencia 2024 con cada uno de los supervisores de los contratos..

Actividad 4: Se asistió a la reunión de seguimiento a la contratación según Acta 2024199010738936

Actividad 5: Se asistió a la reunión de difusión boletín No.15 actividades a desarrollar por parte de los supervisores de contratos durante la ejecución contractual.

Actividad 6: se realizo capacitación del proceso de contratación de prestadores de servicio.

Actividad 7: se realizo capacitación de los lineamientos emitidos a la Directiva Ministerial No. 12 de 2020 "Lineamientos de contratación para el sector defensa"

Sin otro particular,

SS PAEZ MALAVER JEFFERSON
Suboficial Finca Raíz de la Decima Tercera Brigada

CBR13